

## ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE AMÉRICA LATINA\*

Rubén M. Perina

**El alto grado e interés por los estudios latinoamericanos, en general, y por el estudio de las relaciones internacionales de esa región, en particular, está ampliamente demostrado por el creciente número de actividades académicas que se vienen realizando en los últimos años.**

**El interés y compromiso académico existente parte esencialmente de la necesidad sentida por un mayor conocimiento y entendimiento entre los pueblos del hemisferio, que faciliten un mayor acercamiento y una mayor cooperación para el desarrollo y la integración.**

Si presumimos que en estas circunstancias o momentos históricos, nuestros países prefieren acercarse y cooperar para aumentar su poder de negociación, es sólo obvio observar que eso requiere un previo y mutuo conocimiento y un entendimiento de las distintas realidades nacionales de la región. Y es aquí precisamente donde es significativo el rol que pueden jugar los programas de estudios sobre América Latina y sobre sus relaciones internacionales.

\* Versión preliminar. Trabajo presentado en la reunión de Centros especializados en relaciones internacionales (RIAL), organizada por la Secretaría Académica de RIAL y con la cooperación del PNUD y la OEA, Universidad de Brasilia, dic. 1-3, 1980.

## I. INTRODUCCION

**E**ste trabajo tiene los siguientes objetivos: *primero*: enfatizar la conexión que existe entre los Estudios Latinoamericanos y el estudio de las relaciones internacionales; *segundo*: continuar con el esfuerzo realizado recientemente por los profesores Celso Lafer, Gustavo Lagos y Heraldo Muñoz<sup>1</sup>, en lo que respecta a la naturaleza y el alcance de la disciplina de las relaciones internacionales y a su relevancia para el estudio de las relaciones internacionales de América Latina; y al mismo tiempo sugerir algunas áreas de análisis que podrían ser útiles, heurísticamente, para el estudio empírico de esas relaciones y para el desarrollo de conocimiento e información sobre ellas; y *tercero*: indicar algunas "funciones positivas" relacionadas a los programas de estudio e investigación sobre América Latina (incluyendo sus relaciones internacionales).

## II. LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL AREA

**E**l alto grado e interés por los Estudios Latinoamericanos (ELAs)<sup>2</sup> en general, y por el estudio de las relaciones internacionales de esa región, en particular, está ampliamente demostrado por el creciente número de actividades académicas que se vienen realizando en los últimos años. El objetivo fundamental de estas actividades es promover el desarrollo y la institucionalización de programas de altos estudios interdisciplinarios sobre la región, en instituciones académicas de la región<sup>3</sup>.

El interés y compromiso académico existente, parte esencialmente de la *necesidad sentida* por un mayor conocimiento y entendimiento entre

los pueblos del hemisferio, que faciliten un mayor acercamiento y una mayor cooperación para el desarrollo y la integración. Esto es particularmente significativo en un mundo y un hemisferio que están experimentando profundos y rápidos cambios. Estos cambios se evidencian claramente, por un lado, en la creciente multipolaridad mundial, y por otro, en el aumento de la interdependencia de las naciones y los actores internacionales. El mundo parece más pequeño y más entrelazado por innumerables y rapidísimos medios de comunicación.

Paralelamente, o quizás por causa de estos cambios, hay un alto consenso y una creciente demanda, por parte de los países menos desarrollados, por un nuevo orden económico internacional, más equitativo y justo.

Este contexto mundial y hemisférico, de profundos y rápidos cambios socioeconó-

micos y políticos, representa un verdadero reto para América Latina y el Caribe. El reto requiere una respuesta de conjunto; una estrategia común para defender sus intereses y poder influenciar la forma del nuevo orden<sup>4</sup>.

Si presumimos que en estas circunstancias o momento histórico, nuestros países prefieren acercarse y cooperar, para aumentar su poder de negociación, es sólo obvio observar que eso requiere un previo y mutuo conocimiento y un entendimiento de las distintas realidades nacionales de la región. Y es aquí precisamente donde es significativo el rol que pueden jugar los programas de estudios sobre América Latina y sobre sus relaciones internacionales.

**C**onviene aquí aclarar lo que entendemos por Estudios Latinoamericanos. Primero, en su más amplia concepción, el término Estudios Latinoamericanos se refiere comúnmente a programas de enseñanza e investigación sobre fenómenos o temas políticos, económicos, históricos, jurídicos, culturales, etc., de un

país, de un grupo de países, o de toda la región<sup>5</sup>. Estos programas pueden ser mediana o ampliamente interdisciplinarios —pero sólo en el sentido de que un cierto número de disciplinas forman parte del programa, con objetos de estudios diferentes y teniendo sólo el área geográfica como común denominador—. Esto indica que existe la necesidad de que se coordinen en un verdadero análisis interdisciplinario digamos, por ejemplo, de un fenómeno como la urbanización, el desarrollo, o las mismas relaciones entre los países del área; fenómenos que pueden ser analizados *coordinando* las perspectivas de varias disciplinas afines. Segundo, los Estudios Latinoamericanos pueden ser comparativos —analizando fenómenos en diferentes países o regiones para determinar las diferencias y similitudes entre los mismos—. Las ciencias sociales y las humanidades ya han avanzado bastante en el método comparativo y éste puede ser muy útil tanto en tratamiento unidisciplinario como interdisciplinario de los temas. Así se pueden ofrecer cursos o seminarios o emprender investigaciones sobre sistemas políticos comparados, sistemas sociales comparados, sistemas legales comparados, sistemas económicos comparados, historia comparada, estrategia de desarrollo comparada, culturas comparadas, literatura comparada, procesos de urbanización comparados, etc.

Y, tercero, los Estudios Latinoamericanos pueden (y



deben) incluir el estudio de las relaciones internacionales de los países del área. En efecto, si el objetivo de los ELAs es facilitar el mayor conocimiento mutuo y el acercamiento entre los pueblos del área, es imprescindible pues comprender el comportamiento internacional de los mismos —tanto en la dimensión intrarregional como la transregional—. Por otro lado, sin embargo, es necesario destacar lo fundamental que es para el estudio de las relaciones internacionales de los países del área, el estudio paralelo de “lo interno” de las sociedades que componen el área. Aunque es obvio, vale la pena anotar que es imposible entender adecuadamente el comportamiento internacional de un país si no se conoce y entiende, por ejemplo, su historia, su sistema político, su economía, su cultura (valores, costumbres, actitudes).

Lo que quiero dejar claro aquí es que los ELAs pueden contribuir a un mayor entendimiento mutuo y a un acercamiento (integración) entre los países del área, a través de los estudios comparativos de las realidades internas, combinados con los de relaciones intra y extrarregional de las sociedades del área. Sólo de esta manera se podrán tener los datos suficientes y el entendimiento adecuado para diseñar e implementar estrategias de cooperación. Sólo este tipo de conocimiento y entendimiento contribuirá a erradicar los viejos prejuicios, estereotipos, y desconfianzas —que se cuentan entre los tradicionales obstáculos del acercamiento regional—. Además, parece imposible construir una teoría sobre las relaciones internacionales del área sin ese tipo de conocimiento e información.

### III. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA DISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y SU RE-

## LEVANCIA PARA AMÉRICA LATINA

**D**ebido al creciente interés que existe en instituciones académicas de América Latina por el estudio de las relaciones internacionales en general y el de las de América Latina en particular, creo que es conveniente continuar con el esfuerzo clarificador de los profesores Celso Lafer, Gustavo Lagos y Heraldo Muñoz, en números recientes de *Estudios Internacionales* <sup>6</sup>. El interés, obviamente, no es puramente científico o académico, pero está estrictamente relacionado —como dice el profesor Lafer— al rol que América Latina puede o debe tener en la actual “democratización del proceso internacional”, a su “preocupación por su autonomía” en el sistema internacional, y a su interés en constituirse en influyente poder negociador en la formación del nuevo orden económico internacional. Nadie puede discutir la relevancia de América Latina en el proceso internacional, y por lo tanto la necesidad de “institucionalizar” el estudio de las relaciones internacionales es cada vez más válido e imperante. Los tres intelectuales mencionados implícitamente nos están llamando a reflexionar sobre la naturaleza y alcance de la disciplina en nuestras instituciones, cuando nos describen la metodología, la teoría, las perspectivas y preocupaciones de ésta, tanto en centros académicos de Estados Unidos y Europa, como en los de América Latina; y cuando nos indican los pro-

blemas del presente y las necesidades del futuro para su consolidación y relevancia en América Latina.

Si bien es cierto que ni siquiera en los Estados Unidos se ha llegado a un consenso de especialistas sobre qué y cómo se debe estudiar las relaciones internacionales <sup>7</sup>, es sin embargo importante tratar de delinear ciertas áreas de estudios que puedan ser útiles como guía para la organización de programas de enseñanza o investigación en la región.

Antes de entrar en eso, sin embargo, parece necesario tratar de dejar claro la diferencia conceptual entre lo que se denomina estudios internacionales, por un lado, y la disciplina o el campo de las relaciones internacionales, por otro; diferencia que no está clara en el trabajo del profesor Muñoz, ya que utiliza los dos términos intercambiadamente. La diferencia no es irreconciliable ni tan fundamental pero conviene tenérsela en cuenta para la organización, denominación y concentración de los programas de estudios. Es preciso anotar, sin embargo, que la diferenciación que se hace a continuación está basada en la experiencia de programas de estudio en Estados Unidos —país donde estos estudios se han desarrollado considerablemente—.

Por un lado, los estudios internacionales pueden ser programas de enseñanza e investigación multidisciplinaria

de “asuntos” internacionales. Pueden ser programas amplios, comprensivos y menos preocupados o concentrados en el desarrollo científico de una disciplina —como por ejemplo el de las relaciones internacionales en su sentido estricto; aunque los conceptos, métodos y teorías de esa disciplina pueden formar parte integral de los programas de estudio—. Estos programas pueden incluir estudios de áreas geográficas, a través de varias disciplinas; como por ejemplo la historia, la sociología, la antropología, la economía, la ciencia política, la jurisprudencia, la literatura, la filosofía y las relaciones internacionales del área. El objetivo de tales estudios es proveer una visión general, multidisciplinaria del área. El análisis comúnmente se realiza a través del método comparativo o con conceptos, métodos y teorías propias de las diferentes disciplinas que conforman el programa.

**L**os programas de estudios de relaciones internacionales, por otra parte, están concentrados alrededor de la disciplina del mismo nombre. Su objetivo no sólo es el estudio de las acciones e interacciones que ocurren en el sistema internacional y la transmisión y extensión del conocimiento que deriva de ello; sino también el desarrollo científico de la disciplina, de sus métodos, conceptos y teorías propias. Sin embargo, cabe anotar que debido a que, por lo menos en Estados Unidos, la disciplina creció como una rama de la ciencia política, a veces también se le llama política internacional. Por eso su preocupación tradicional, fundamentalmente, ha sido la búsqueda analítica de pautas o regularidades de comportamiento (acciones e interacciones) de los principales actores internacionales (tradicionalmente los estados), con respecto a las cuestiones “políti-



cas" de conflicto y cooperación internacional, a las relaciones de "poder" e influencia, y a la distribución de valores. Pero esta perspectiva "unidisciplinaria" ha tenido que ir ampliándose cada vez más. Hoy día la disciplina requiere del conocimiento y los métodos de otras ciencias no sólo para comprender y explicar más adecuadamente su objeto de estudio tradicional (el comportamiento internacional político de los estados), sino también para comprender mejor la gran variedad de factores y actores que conforman el contexto internacional y afectan el comportamiento internacional político de los Estados.

Aunque los profesores Muñoz y Lafer ya han indicado en sus trabajos las principales preocupaciones, perspectivas, suposiciones, modelos heurísticos y teorías, desarrolladas en la disciplina —tanto en el "norte" como en el "sur"—, vale la pena aquí repetir algunos, agregar otros y tratar de separarlos en términos de lo "tradicional", lo "cientificista" —dominado por la corriente conductivista (behavioralism)— y lo "reciente".

Como lo expresa el profesor Norman Palmer de la Universidad de Pennsylvania, si bien es cierto que el estudio de las interacciones y transacciones entre naciones tiene sus orígenes siglos atrás, el estudio formal de las relaciones internacionales comienza en las décadas del 20 y el 30, con mayor institucionalización en los Estados Unidos que ningún otro país. De allí en adelante hasta los años 50, la perspectiva "tradicional" dominó el campo. *"Las principales áreas de estudio eran en historia diplomática y derecho internacional; el foco de análisis se centraba en las instituciones y procesos formales. La metodología era histórica y descriptiva, normativa más que empí-*

*rica"* 8. Para algunos analistas, la época "tradicionalista" se vio dividida en "realistas" e "idealistas", según sus preferencias por el análisis del poder y el conflicto geopolítico-ideológico de los años de la posguerra (los primeros), o por la creación de un mundo pacífico e "integrado", poniendo énfasis en las bondades de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea 9 (los segundos).

**E**n los años 50 y 60 y comienzos de los 70 la llamada "behavioral revolution" de las ciencias sociales tuvo sus repercusiones en la disciplina de las relaciones internacionales. Esto llevó a un *"mayor énfasis en el desarrollo de la metodología que en el de las teorías generales omniexplicativas."* 10

Los especialistas de esta corriente buscaban teorías de nivel medio (preteorías en el concepto de Rosenau), y argumentaban la necesidad de hacer la disciplina más "científica", más interdisciplinaria 11.

Estaban prácticamente obsesionados por las técnicas y análisis cuantitativos, y el uso de datos agregados y computarizados. Simplemente veían con desdén las perspectivas "tradicionalistas", que las caracterizaban de normativistas y reduccionistas.

Durante este período la disciplina experimentó prácticamente un "boom" en con-

ceptos, modelos heurísticos, teorías y técnicas de investigación y análisis cuantitativos, diseñados en su mayoría en el intento de describir o explicar empíricamente las pautas significativas de la realidad internacional, tanto desde la perspectiva de la acción de los estados-naciones como de su interacción. Así, es posible identificar conceptos y tópicos alrededor de los cuales se han desarrollado teorías, hipótesis y modelos; por ejemplo, sobre el sistema internacional (balance de poder, bipolaridad, multipolaridad), sobre subsistemas regionales, sobre alianzas, sobre la integración, sobre la dependencia, sobre la jerarquía internacional, sobre la resolución y manejo de conflictos, sobre procesos de negociación, sobre el transnacionalismo y la interdependencia, sobre la disuasión, sobre los modos de influencia, sobre erupción y manejo de crisis internacional, sobre percepciones e imágenes internacionales, sobre sistemas y procesos de toma de decisiones en política exterior, sobre la interacción entre factores externos e internos, sobre la influencia de las variables burocráticas, políticas, sociales, económicas, psicológicas en la política exterior, sobre el nuevo orden mundial, sobre la violencia y el terrorismo internacional, etc. 12

Entre las técnicas y métodos más utilizados en esta época para la colección de datos y su análisis, se puso gran énfasis en el método estadístico y la utilización de computadoras particularmente para analizar las relaciones entre variables empíricas (e.g. correlation analysis, factor analysis). Entre otras técnicas y métodos cuantitativos podemos mencionar el uso extenso de "content analysis", "Event and interaction analysis", estudio de casos, simulación, etc. 13

**A**hora bien, a partir de mediados de la década del 70, la divergencia entre esas dos corrientes académicas parece haberse disminuido. Una fuerte crítica posconductivista ("posbehavioralism") hizo notar, por un lado, la irrelevancia de los trabajos conductivistas ("behavioralists") para contribuir creativamente a resolver los grandes problemas mundiales, relacionados principalmente a la creciente necesidad de construir un sistema internacional más cooperativo, más justo y más pacífico, donde los costos y beneficios de las relaciones sean equitativamente distribuidos. Como correctamente lo describe el profesor Muñoz, la nueva tendencia *"pretendía establecer vínculos entre teorías normativas y teorías analítico-empíricas"* 14.

Ese acercamiento o síntesis también lo identifica el profesor Palmer: *"... los tradicionalistas comenzaron a incorporar algunos métodos de los empiricistas y los 'behavioralists' comenzaron a prestar atención a los desarrollos históricos, a los aspectos normativos y valorativos de los asuntos internacionales."* 15

Por otro lado, también se comenzó a criticar a los "behavioralists" por su supuesto objetivismo y neutralismo, porque en realidad su-







varias estrategias de acercamiento y solidaridad intralatinamericana.

Ahora sí, quisiera sugerir una serie de preguntas que considero relevantes para el desarrollo del conocimiento e información sobre nuestras relaciones internacionales —base fundamental para el diseño de estrategias de acercamiento e inserción—.

Por un lado es evidente que el diseño de esa estrategia requiere conocimiento e información sobre ¿cuáles han sido y son las pautas o patrones de inserción latinoamericana en el sistema internacional, sus formas y grados?, como lo señala el programa de investigaciones del RIAL<sup>19</sup>; como así también sobre las diferencias históricas en la inserción individual y de conjunto de los países latinoamericanos; y sobre el impacto que esas inserciones han tenido en las relaciones intralatinamericanas. Esto es indispensable para determinar lo que es verdaderamente posible, en vista de las experiencias históricas y las limitaciones estructurales del presente.

Por otro lado, sin embargo, y sin subestimar la importancia de lo anterior, es

necesario destacar la necesidad de elaborar conocimiento e información sobre las relaciones intralatinamericanas —como requisito indispensable para el acercamiento y la solidaridad latinoamericana—. En este contexto, me permito sugerir que las siguientes preguntas pueden servir de guía preliminar y tentativa para iniciar a desarrollar ese conocimiento e información.

Con el propósito analítico de descubrir empíricamente las pautas o regularidades de interacción intrarregional, y de identificar similitudes y explicar diferencias en el comportamiento de los diferentes estados-naciones, es posible dividir el conjunto de preguntas de acuerdo al nivel de análisis correspondiente.

**Nivel de interacción.** A este nivel podemos inquirir cuáles han sido o son las pautas o regularidades más salientes o significativas en las relaciones intralatinamericanas: ¿Son estas pautas de integración, cooperación, competencia, conflicto, confrontación?, ¿es posible identificar históricamente períodos en que una u otra haya predominado?, ¿cuáles han sido o son los factores o áreas-problemas que producen situaciones de conflictos o confrontación en la región?, ¿cuáles han sido y

son las áreas o factores facilitantes o conducentes de la cooperación y el acercamiento de la competencia?, ¿cuáles han sido o son las pautas históricas de resolución de conflictos?, ¿hay un estilo de resolución de conflicto intralatinamericano que es distinto al de otras regiones?, ¿es posible identificar una distribución de poder regional, con una estructura jerárquica y una relación asimétrica, donde algunos países determinan el comportamiento de otros?, ¿hay una competencia por el "poder", por la influencia, por el liderazgo?, ¿es posible discernir agrupamientos o alianzas subregionales?, ¿se puede hablar de una carrera armamentista en la región?

**S**i se busca un acercamiento o una integración latinoamericana, ¿podemos hablar de una mayor interacción entre nuestros países?, ¿de un mayor grado de interdependencia?, ¿podemos identificar los sectores sociales transnacionales que la impulsan y los que la retardan? En ese contexto, ¿cuál es la eficacia de las instituciones regionales?, ¿han aumentado las transacciones regionales?, ¿cómo y cuánto?, ¿es posible identificar el contenido y el alcance de una percepción o conciencia latinoamericana?

**Nivel de acción o comportamiento nacional.** A este nivel también nos interesa descubrir regularidades o pautas de comportamiento externo de diferentes estados-naciones, y señalar las similitudes y explicar las diferencias —esencialmente a través del método comparativo y de los estudios de casos—: ¿qué pautas de comportamiento exhiben nuestros países?, ¿es posible diferenciarlas y clasificarlas? Si fuera posible, ¿cómo se explican las diferencias?, ¿sería válido construir categorías a lo largo de un continuo de cooperación-confrontación?,

¿o a lo largo de uno de dominación-subordinación? ¿Es posible categorizar el comportamiento histórico y presente de algunos países en términos, por ejemplo, de aislacionismo o expansionismo; de intervencionismo; de hegemonismo; o en términos de su capacidad o experiencia negociadora, mediadora? o una combinación de éstos? o como lo sugiere el profesor Puig, en términos de repartidores supremos o inferiores, y de recipientarios?<sup>20</sup> Tanto los estudios de casos, como los comparativos pueden ser de gran utilidad para poder hacer válidas generalizaciones empíricas sobre la política latinoamericana de nuestros países. ¿Cuáles son las "áreas-problemas" que más preocupan a nuestros países?, ¿hay diferencias en su tratamiento?, ¿qué diferencia hay entre las políticas exteriores de gobiernos militares, por un lado, y de gobiernos civiles por otro? ¿Es posible identificar percepciones nacionales y diferenciarlas?, ¿qué rol juegan éstas en las decisiones de política exterior?, ¿qué impacto tienen en el comportamiento y en las decisiones, la personalidad "y background" de los líderes?, ¿la cultura política del país?, ¿su opinión pública?

¿Qué relación hay entre la estructura socioeconómica y la política exterior intra y extrarregional de nuestros países? ¿Cuáles son los actores (sectores o intereses) más activos, o con más influencia en la política exterior? ¿Qué rol juegan, por ejemplo, los tecnócratas, los diplomáticos, los militares, los intelectuales, los burócratas, partidos políticos, las asociaciones profesionales, los empresarios, la iglesia, los obreros, la opinión pública, en las relaciones intralatinamericanas?, ¿y en el sistema de decisiones de política exterior de cada país? ¿Qué diferencia hay en la configuración de actores? ¿Qué influencia tienen los recursos naturales y



la ubicación geográfica en la política exterior de nuestros países?

**E**s necesario recordar aquí que este conjunto de preguntas preliminares y tentativas se hacen sólo en función del intento de desarrollar un cuerpo de conocimientos y una información sistemática y empírica sobre nuestras realidades particulares y nuestras relaciones. Se presume que ese conocimiento e información serán válidos y útiles para facilitar nuestros acercamientos y solidaridad; y contribuirán a identificar las limitaciones y oportunidades, los beneficios y los costos mutuos, que seguramente condicionarán el diseño de la estrategia de acercamiento y su implementación. También es preciso recalcar aquí que de ninguna manera la concentración en lo intralatinamericano es excluyente o ignorante del significado que tiene el estudio, por ejemplo, de las tendencias o pautas del sistema global donde América Latina está insertada; ni del estudio de las formas o grados de esa inserción; ni de la influencia que el orden mundial tiene sobre nuestras realidades y relaciones. No, simplemente lo que se ha tratado aquí es resaltar la necesidad de conocernos, entendernos y sensibilizarnos mutuamente —tanto en lo referente a nuestras realidades nacionales como a nuestras relaciones—, como base fundamental para cooperar, acercarnos y desarrollar un poder negociador capaz de promover y defender nuestros intereses, nuestros valores, y nuestra autonomía en el concierto de naciones. Poder negociador que sea coherente, persuasivo y convincente, y que pueda influir o contribuir a la organización de un nuevo orden mundial. Sólo con ese conocimiento podremos desarrollar las concepciones teóricas que nos indiquen o guíen sobre las formas y grados de

inserción más autónomas en el sistema internacional.

Es en este contexto que me interesa enfatizar la interdependencia y el significado que tienen entre sí los estudios latinoamericanos —vistos en sentido estricto como estudios interdisciplinarios, comparativos de nuestras diferentes realidades nacionales—, por un lado, y los estudios de las relaciones entre esas realidades por el otro.

#### V. FUNCIONES POSITIVAS DE LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

**A**demás de lo mencionado últimamente con respecto a la utilidad del conocimiento que resulta de estos estudios en lo referente al acercamiento y solidaridad latinoamericana, es preciso indicar otros beneficios que pueden resultar de programas de enseñanza e investigación a nivel de posgrado. Esto es necesario ya que existen serios obstáculos para la institucionalización de este tipo de estudios —entre los cuales se pueden mencionar la falta de tradición, la falta de status académico de las ciencias sociales, la fragmentación o atomización disciplinaria, la escasez de recursos económicos y humanos, la falta de apoyo institucional, las presiones sociopolíticas—<sup>21</sup>. Por lo tanto conviene aquí puntualizar esos posibles beneficios; para facilitar los esfuerzos de institucionalización y de convencimiento a los escépticos. En primer lugar, este tipo de estudios interdisciplinarios y comparativos son útiles porque poseen una visión más adecuada, más completa de las diferentes realidades nacionales y de sus relaciones —visión que no se puede obtener a través de los tradiciona-

les estudios unidisciplinarios—. La complejidad de nuestras sociedades requiere entenderlas desde varias perspectivas complementarias. Segundo, el conocimiento y la información que se va acumulando a través de estos estudios irá proveyendo la base interdisciplinaria fundamental para la toma de decisiones en la solución de nuestros problemas. Tercero, el conocimiento e información que se genera contribuye al desarrollo de las ciencias sociales —ciencias cuyas teorías, hipótesis y generalizaciones pueden ayudarnos a entender nuestras realidades y nuestros problemas— brindando también guías conceptuales y heurísticas para la búsqueda de soluciones. Cuarto, la búsqueda del conocimiento científico contribuye al menos al desarrollo de una capacidad de actitud crítica, analítica, y empírica —atributos de por sí valiosos y útiles para desenvolverse en las complejas sociedades del presente—. Quinto, el conocimiento e información interdisciplinaria sobre la región y sus relaciones internacionales que provee este tipo de estudios —además de los atributos mencionados— pueden ser de gran utilidad para el desarrollo y avance profesional en la

diplomacia, los negocios internacionales, la administración pública, la política, la docencia y la investigación, el periodismo, la carrera militar, la consultoría especializada, etc.

En conclusión, conviene mencionar dos puntos finales. En primer lugar, es necesario reiterar la necesidad de que tanto los programas de investigación como los de enseñanza combinen los estudios de área —o de las diferentes realidades nacionales o regionales— con los de las relaciones entre ellas. El estudio de las segundas sería inadecuado sin el estudio de las primeras. La perspectiva interdisciplinaria coordinando el análisis del objeto de estudio entre varias disciplinas afines o complementarias, parece ser el método más apropiado para aproximarnos a las complejas y multidimensionales realidades nacionales e internacionales. Igualmente, el método comparativo, los estudios de casos, y los estudios de área-problemas y de sus soluciones pueden llegar a ser útiles y fructíferos instrumentos de análisis en la creación de conocimiento e información.

**E**n segundo lugar, parece conveniente la publicación de un *Anuario* de las relaciones internacionales de América Latina, que analice los temas y hechos internacionales más sobresalientes de la región. En vista de la escasez de información sistemática sobre las relaciones internacionales del área, y de lo limitado que son las publicaciones analíticas sobre el tema, el *Anuario* serviría de récord histórico, como así también de valioso instrumento de enseñanza e investigación; además, por supuesto, de ser un elemento de mayor y mejor conocimiento del comportamiento internacional de los países del área<sup>22</sup>.



1. Ver LAFER, Celso. "El estudio de las relaciones internacionales: Necesidades y perspectivas", *Estudios internacionales*, julio-septiembre 1978, N° 43; LAGOS, Gustavo. "Tendencias y perspectivas del estudio de las relaciones internacionales: Tareas para América Latina," *Estudios Internacionales*, abril-julio, 1980, N° 50; y MUÑOZ, Heraldo. "Los estudios internacionales: Problemas fundamentales," *Estudios Internacionales*, julio-septiembre, 1980, N° 51.
2. El término Estudios Latinoamericanos (ELAs) aquí está usado ampliamente, entendiéndose que incluye también los estudios sobre el Caribe.
3. Así, por ejemplo, se entienden la reunión de expertos latinoamericanos en la convención de la Latin American Studies Association (LASA) en Houston, 1977; el primer Simposio para la coordinación y difusión de los estudios latinoamericanos de la UNAM, 1978; la reunión de directores de centros de estudios internacionales en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, 1979; y el segundo Simposio sobre Estudios latinoamericanos en el Instituto de Altos Estudios Latinoamericanos de la Universidad Simón Bolívar, 1980. En este contexto también es importante hacer notar las actividades, reuniones, e intercambio académicos, estudios, publicaciones, que realiza el Programa de estudios conjuntos sobre las relaciones internacionales de América Latina (RIAL) y los tres congresos de las Escuelas de Relaciones Internacionales y Diplomacia de Latinoamérica y el Caribe, realizados en Caracas, Panamá y Costa Rica. Entre otras universidades que se encuentran dedicadas a promover los ELAs y el estudio de las relaciones internacionales se puede mencionar la Universidad de los Andes, Colombia; la Universidad de Belgrano, Argentina; la Universidad Central de Venezuela, el Colegio de Méjico, FLACSO, la Universidad de Costa Rica, El Institute of International Relations, West Indies University, Trinidad & Tobago; la Universidad de Brasilia y otras. También es de destacar el interés y apoyo prestado para algunas de estas actividades por el UNDP y el Departamento de Asuntos Culturales de la OEA.
4. Ver TOMASSINI, Luciano. "Los estudios internacionales en América Latina: Experiencias y Desafíos," trabajo presentado en el segundo Simposio para la coordinación y difusión de los estudios latinoamericanos, Caracas, junio 1980.  
Ver también, PUIG, Juan C. *Doctrinas Internacionales y Autonomía Latinoamericana* (Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, 1980), pp. 154-155.
5. Este tipo de programas de enseñanza e investigación es común en Estados Unidos y Europa, ver LAREDO, Iris. *Análisis y evaluación de los programas de estudios latinoamericanos* (Latin American Center, University of California, Los Angeles), noviembre 1978. Trabajo preparado para el Departamento de Asuntos Culturales, OEA; y *Estudios Regionales* (Washington, CIDE, OEA, doc. 75, 1978; MESA-LAGO, C. *Latin American Studies in Europe* (University of Pittsburgh, Center for Latin American Studies, 1980). En América Latina y el Caribe, los programas institucionalizados de este tipo son poquísimos. El único es el del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Méjico. Sin embargo, como lo indica la nota 3, existe un creciente interés por su establecimiento en varias instituciones de América Latina y el Caribe. El Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia acaba de organizar un curso piloto de especialización sobre América Latina, que intenta convertirse en un programa regular de posgrado.
6. Ver nota 1.
7. Ver PALMER, Norman. "The Study of International Relations in the U.S. Perspectives of a Half a Century," *International Studies Quarterly*, september 1980, y PALMER, Norman, ed. *A Design for International Relations Research: Scope, Theory, Methods, and Relevance*. (Philadelphia: The American Academy of Political and Social Science, 1970).
8. *Ibíd.*
9. Ver KNORR, K. y ROSENAU, J. (eds), *Contending Approaches to International Politics* (Princeton University Press, 1969), p. 12. Ver también, DOUGHERTY, J. y PFALTZGRAFF, R. *Contending Theories of International Relations* (Philadelphia, Lippincott Co., 1971), pp. 6-13.
10. Ver *ibíd* y BOBROW, Davis B. *International Relations, New Approaches* (New York: The Free Press, 1972).
11. Ver PALMER. *Op. cit.*, p. 354.
12. Ver por ejemplo: ALLISON, G. *The Essence of Decision* (Boston: Little, Brown and Co. 1971); DEUTSCH, Karl. *The Analysis of International Relations* (Prentice Hall, 1968); DOUGHERTY, J. y PFALTZGRAFF, R. *Contending Theories of International Relations* (Philadelphia: Lippincott, Co. 1971); FRIEDMAN, J.; BLADEN, C.; ROSEN, S. *Alliance in International Politics* (Boston: Allyn Bacon, Inc. 1970); KEOHANE, R. y NYE, J. (eds), *Transnational Relations and World Politics* (Harvard University Press, 1971), y por los mismos autores, *Power and Interdependence: World Politics in Transition* (Little, Brown and Co. 1977); KNORR, K. y VERBA, S. *The International System Theoretical Essays* (Princeton University Press, 1961); KNORR, K. y ROSENAU, J. (eds). *Contending Approaches to International Politics* (Princeton University Press, 1960); LOVELL, J. *Foreign Policy in Perspective: Strategy, Adaptation, Decision Making* (Illinois, Dryden Press, 1970); MORGAN, P. *Theories and Approaches to International Politics* (New York: Consensus Publishers, 1972); NYE, J. *Peace in Parts: Integration and Conflict in Regional Organization* (Boston: Little, Brown, and Co. 1971); ROSEN, S. y JONES, W. *The Logic and International Relations* (Cambridge, Mass.: Winthrop publishers, 1977); ROSENCRANCE, R. *International Relations: Peace or War?* (New York: The Graw Hill, Co. 1973); ROSENAU, James (ed). *International Politics a Foreign Policy: A Reader in Research and Theory* (Free Press, and ed., 1969); ROSENAU, J. *Linkage Politics: Essays in the Convergence of the National and International Systems* (Free Press, 1969), y su *Comparing Foreign Policies* (New York: Free Press, 1974), y su *The Scientific Study of Foreign Policy* (New York: Free Press, ed. rev. 1980); SMITH, C.G. *Conflict Resolution; Contribution of the Behavioral Sciences* (University of Notre Dame Press, 1971); WALTZ, K. *Theory of International Politics* (Reading, Mass: Addison-Wesley Publishing Co. 1979); WILKINSON, D. *Comparative Foreign Relations: Framework and Methods* (Cal.: Dickinson Publishing Co.; 1969).
13. Ver GURR, Robert T. *Polimetrics: An Introduction to Quantitative Politics* (Prentice Hall, 1972).
14. Ver MUÑOZ. *Op. cit.*, pp. 333-334; y PALMER. *Op. cit.*, p. 354. Esta nueva tendencia se percibe en trabajos como los siguientes: ver la última parte "Toward Peace and Justice," del importante libro de NYE, J y KEOHANE, R. (eds.) *Transnational Relations and World Politics*; y HERZ, John. *The Nation State and the Crisis of World Politics* (New York: David Mc Kay, 1976); BULL, Hedley. *The Anarchical Society; A Study of Order in World Politics* (New York; Columbia University Press, 1977); WRIGGINS, Howard y ADDERKARLSSON, G. *Reducing Global Inequalities* (New York Mc Graw Hill, 1978); FISHLOW, A. DIAZ-ALEJANDRO, R. FAGEN, R. y HANSEN, R. *Rich and Poor Nations in the World Economy* (New York: Mc Graw Hill, 1978); HANSEN, R. *Beyond the North-South Stalemate* (New York: Mc Graw



- Hill, 1979); JOYNT, Carey; y CORBETT, P. *Theory and Reality in World Politics* (Pittsburgh University Press, 1978); y WALLERI, Dan. "The Political Economy Literature on North-South Relations: Alternative Approaches and Empirical Evidence," *International Studies Quarterly*, diciembre 1980.
15. Ver PALMER, *Op. cit.*, p. 354.
  16. Ver notas 1 y 3.
  17. Así, por ejemplo, puntualiza Gustavo Lagos: "... Ha surgido para América Latina un nuevo desafío externo: lograr el desarrollo y superar la dependencia..." *Op. cit.*, pp. 248-249.
  18. Ver, por ejemplo, TOMASSINI, Luciano. *Op. cit.* y el documento sobre el programa de investigaciones de RIAL, Reunión del Consejo Académico, CE-ESTEM, Méjico, 16 de abril, 1980.
  19. *Ibid.*
  20. Ver PUIG. *Op. cit.*, p. 141.
  21. Ver LAFER, y MUÑOZ, H. *Op. cit.*
  22. El *Anuario* sería un compendio de cuatro o cinco trabajos académicos analizados y seleccionados en una previa reunión de expertos, y podría incluir uno cronológico de los hechos más significativos del período cubierto.

No es fácil evaluar el resultado de la reunión a menos desde el punto de vista de sus acciones en las Naciones Unidas. En primer lugar, porque el único documento conclusivo que se ha producido es un borrador de un informe, tanto en su contenido, que permite a todos afirmar que sus puntos de vista se expresaron, como en su forma, si será redactada por los representantes sin comprometer oficialmente a los demás participantes. En segundo lugar, por la naturaleza misma del encuentro, se definió como un intercambio de opiniones, sin agenda, que en el mejor de los casos daría "impulso político" al proceso de negociaciones económicas entre los países industrializados y los más desarrollados.

La reunión de Caracas no podía ser agenda de los temas que han estado sujeto a las negociaciones Norte-Sur en las últimas sesiones más que cuando debió resumirse la selección de los participantes, contenido y modalidad de operación a las sesiones previas que el gobierno de Estados Unidos más o menos asistió. En consecuencia, la reunión debió girar en torno a problemas de fondo (como y dónde aplicar las negociaciones globales)

que dominada por la idea de integración más que la de equidad y nuevo orden económico, se discutía sobre las condiciones requeridas por el capital transnacional para "colaborar" en el desarrollo del Tercer Mundo y no sobre la determinación de un código de conducta a la que estas corporaciones debían someterse y se dispuso un clima moderado fundado en el consenso y no en la confrontación.